

Se hallan a disposición de los accionistas y en el domicilio social los documentos e informes preceptivos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Beissia, 20 de abril de 2006.—El Administrador Único, Juan Manuel Nadal Muñoz.—21.116.

## MONTECRISTO INVERSIONS, SICAV, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de marzo de 2006, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de marzo de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo Texto Refundido de Estatutos Sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Barceló Vicens.—21.336.

## MORALZARZAL DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2006, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores. Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo texto refundido de Estatutos sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Cadena López.—21.342.

## MORO 2, SICAV, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo texto refundido de Estatutos sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio

social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Marazuela Cejudo. 21.332.

## MUGUR INVEST, SICAV, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2006, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo texto refundido de Estatutos sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Godino Reyes. 21.329.

## MULINSAR SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Serrano, número 88, de Madrid, el día 14 de junio de 2006, miércoles, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, caso de ser necesaria, sabiendo que con toda probabilidad se celebrará en primera convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias)

cias, Memoria e informe de gestión) correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado habido en el ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Modificación de los artículos 1, 2, 4, 5, 10, 15, 16, 17, 18, 25 y 31 de los Estatutos sociales a fin de adaptarlos a la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y a su Reglamento Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre.

Quinto.—Modificación del Reglamento de la Junta general de accionistas para su adaptación a las normas señaladas anteriormente.

Sexto.—Cese y nombramiento de cargos en el Consejo de Administración y acuerdos, en su caso, referentes a la adaptación a la Ley de Sociedades Anónimas vigente de los plazos de ejercicio de los mismos.

Séptimo.—Nombramiento de Auditor independiente y externo de cuentas para el ejercicio 2006.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los señores socios el derecho que tienen de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la junta, así como solicitar la entrega o envío gratuito de esta documentación.

Madrid, 21 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Fernández-Hontoria Gandarias.—21.088.

## MURMENDI, SICAV, S. A.

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Conde de Aranda 24, en Madrid, el día 8 de junio de 2006, a las 18.30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 9 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aceptación de dimisiones y nombramientos de nuevos consejeros, si procede.

Tercero.—Solicitud, en su caso, de exclusión de negociación de las acciones en la Bolsa de Valores de Valencia.

Cuarto.—Adhesión si procede al Mercado Alternativo Bursátil o sistema organizado de negociación. Estudio e implantación, si procede, de otros procedimientos para dotar de liquidez a las acciones. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Quinto.—La adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gra-

tuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 24 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Mónica Delclaux Real de Asúa.—21.391.

## NELYMI, S. L.

*Declaración de insolvencia*

José Antonio Laguardia Hernando, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de La Rioja,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución 126/05 seguido en este Juzgado a instancia de María Aurora Valvescu contra Nelymi, S. L., se ha dictado Auto por el que se declara a la mencionada mercantil en situación de insolvencia por importe de 2.500,62 euros, insolvencia que se entenderá como provisional a todos los efectos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Logroño, 10 de abril de 2006.—Secretario Judicial, José Antonio Laguardia Hernando.—21.156.

## NERBIOL, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, calle Marina número 23, 3º 2.ª, en primera convocatoria el 7 de junio de 2006 a las 13:00 horas, y en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora indicados a fin de deliberar y resolver, si procede, sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de los Administradores.

Quinto.—Turno de ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener, de forma gratuita e inmediata los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 25 de abril de 2006.—El Administrador solidario, Andreu Costafreda Escofet.—21.824.

## NEW DEAL INVERSIONES, SICAV, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 6 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 7, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición total de los Estatutos sociales para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y en el Real Decreto 1309/2005 por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario, incluido la modificación de la política de inversiones, si procede.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 24 de abril de 2006.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—21.297.

## NEW LOOK INTERNACIONAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 14 de junio de 2006, a las 18 horas, en el domicilio social, sito en Barcelona calle Muntaner n.º 442-446, bajo los siguientes órdenes del día:

*De la Ordinaria*

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales y aplicación de los resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

*De la Extraordinaria*

Primero.—Actitud perjudicial en contra de los intereses de la sociedad por parte de una Consejera.

Segundo.—Política salarial de la sociedad: Revisión de los sueldos y salarios abonados a cada uno de los empleados de la sociedad durante el ejercicio 2005; revisión de los sueldos y salarios que se están abonando a cada uno de los empleados de la sociedad durante el presente ejercicio 2006.

Tercero.—Actividad de la sociedad durante el ejercicio 2006: Revisión de los ingresos generados por cada uno de los establecimientos de la sociedad durante los meses de enero, febrero y marzo de 2006.

Cuarto.—Establecimiento de un sistema de control por parte de un tercero independiente de los ingresos de caja que se generan en cada uno establecimientos de la sociedad.

Quinto.—Detalle de los gastos de caja, que se han producido en cada uno de los establecimientos de la sociedad y oficinas durante los meses de enero, febrero y marzo de 2006; establecimiento de un sistema de con-